

“TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL EN ÁREAS RURALES”

CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN CIF-OIT - ITALIA



RESUMEN DEL CURSO:

El curso está basado en el concepto del turismo como motor de creación de actividades económicas y de empleo decente en las áreas rurales. Se examinarán en detalle las claves necesarias para que el turismo pueda ser una alternativa socioeconómica sostenible, y cuáles son los elementos a tener en cuenta para diseñar una estrategia de desarrollo rural basada en el turismo. El curso está basado en el concepto del turismo como motor para la creación de actividades económicas y de empleo decente en las áreas rurales. Asimismo, el programa examinará en detalle las claves necesarias para que el turismo pueda ser

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. La OEA, SG/OEA y su personal no serán responsables por ninguna acción que devenga de la información en este anuncio

una alternativa socioeconómica sostenible, y cuáles son los elementos a tener en cuenta para diseñar una estrategia de desarrollo rural basada en el turismo.



PERFIL DEL PARTICIPANTE:

Este curso se dirige a los responsables políticos, técnicos y actores socioeconómicos clave del desarrollo del turismo a nivel local y regional que desarrollen sus actividades en instituciones públicas y privadas, en organizaciones de la sociedad civil o de la cooperación internacional relacionadas con el tema del curso en los países de América Latina y el Caribe.



FECHAS, LUGAR Y MODALIDAD DEL CURSO:

El curso va a ser llevado a cabo a distancia (online) del 4 de noviembre de 2019 al 30 de marzo de 2020 (16 semanas). Será enseñado en español y tendrá una carga de 100 horas distribuidas en cuatro meses de formación a distancia.



BENEFICIOS DE LA BECA

- ✓ Número de becas ofrecidas: 6 becas totales
- ✓ Cubre 100 % de la matrícula del curso (Costo por becario: USD 1742)
- ✓ Materiales de estudio
- ✓ Certificado de Aprovechamiento por parte del Centro Internacional de Formación de la OIT a los becarios que aprueben el curso.



FICHA TÉCNICA DE LA BECA

MODALIDAD	A distancia (online)
FECHAS DEL CURSO	Del 04/11/2019 al 30/03/2020
IDIOMA DE INSTRUCCIÓN	Español

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. La OEA, SG/OEA y su personal no serán responsables por ninguna acción que devenga de la información en este anuncio

BENEFICIOS:	Cubre 100% costo de matrícula Materiales de estudio Certificado emitido por Centro Internacional de Formación de la OIT
<u>FECHA LÍMITE</u> PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN FÍSICO ANTE LA <u>ONE</u>	Por favor contacte a la ONE en su país



ELEGIBILIDAD:

- ✓ Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la OEA
- ✓ Tener un título universitario al momento de postularse a la beca
- ✓ Cumplir con todos los pasos del proceso de postulación así como los requisitos.
- ✓ Estar en buen estado de salud físico y mental que les permita completar el programa de estudios

Serán considerados inelegibles aquellas personas que:

- × Funcionarios, consultores de la SG/OEA y sus familiares.
- × Personal de las Misiones Permanentes ante la OEA y sus familiares
- × Miembros del Comité de Selección de Becarios y sus familiares.



PROCESO DE POSTULACIÓN DE LA BECA

PASO 1: REUNIR Y ESCANEAR DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- ✓ Diploma o título universitario.
- ✓ Una (1) carta de recomendación de empleador, institución u organización a la que pertenece. Debe estar firmada y dirigida al Programa de Becas de Desarrollo Profesional de la OEA, Departamento de Educación, Desarrollo y Empleo.
- ✓ Currículo o Hoja de Vida no documentada (Máximo 4 páginas)
- ✓ Copia de Documento Nacional de Identidad (Cédula) o Pasaporte

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. La OEA, SG/OEA y su personal no serán responsables por ninguna acción que devenga de la información en este anuncio

NOTA IMPORTANTE: Escanee en blanco y negro todos los documentos en un solo archivo PDF.
No debe pesar más de 3MB.

Las postulaciones incompletas que se reciban **NO** serán consideradas por la OEA

PASO 2: ENVIAR FORMULARIO DE SOLICITUD EN LÍNEA

- ✓ Complete el [FORMULARIO DE SOLICITUD EN LÍNEA](#).
- ✓ Adjunte junto al Formulario el archivo PDF con TODOS los documentos procesados en el paso 1.
- ✓ Luego de enviar la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico de confirmación y su formulario de postulación. Por favor, asegúrese de revisar su bandeja entrada y la bandeja de correos no deseados.
- ✓ Imprima el formulario de postulación.

PASO 3: ENTREGAR POSTULACIÓN ANTE DE SU PAÍS

- ✓ Presente ante la ONE de su país¹ los siguientes documentos en físico: documentos requeridos y el formulario de postulación (Ver Paso 1 y 2)

NOTA IMPORTANTE: Recuerde contactar con antelación a [ONE](#) de su país para conocer la [fecha límite](#) de presentación de documentos en físico.



CRITERIO DE SELECCIÓN DE BECARIOS

- ✓ Méritos académicos y experiencia laboral afín a la temática del curso
- ✓ Respuestas de ensayo que describan de mejor forma cómo el obtener la beca impactará positivamente al país de origen del postulante.



RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- ✓ Los Candidatos Seleccionados deberán aceptar oficialmente la beca llenando y firmado el **Formulario de Aceptación de Beca** que la OEA le hará llegar.

¹ En vista que la OEA funge como ONE para ciudadanos y/o residentes de Estados Unidos y Venezuela, potenciales candidatos deben contactar al pdsp@oas.org para conocer detalles sobre el proceso de postulación.

- ✓ El Becario deberá completar el Programa de Estudios de acuerdo a los estándares de la Institución.
- ✓ El Becario deberá llenar un cuestionario de satisfacción de curso que será suministrado al final del programa.
- ✓ El Becario no podrá abandonar el Curso una vez firmado el **Formulario de Aceptación de Beca**. Salvo en aquellos casos que por razones imprevisibles el becario no pueda iniciar o continuar el curso, deberá inmediatamente notificar por escrito a la OEA las razones de su dimisión. Quedará a discreción de la OEA determinar la validez del caso.
- ✓ En caso que la OEA concluya que las razones indicadas por el Becario no justifican debidamente el abandono del Programa de Estudios, el Becario reembolsará directamente a la OEA y/o a la Institución los fondos invertidos en su beca. De no hacerlo, el Becario será considerado inelegible para futuras becas de la OEA o de la Institución y constituirá un motivo para que la OEA emprenda acciones legales



ANUNCIO DE RESULTADOS

La OEA publicará los resultados en su página web www.oas.org/becas. La OEA solo contactará a los candidatos que hayan sido seleccionados.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

- ✓ Para información sobre el **curso**, por favor contáctese con:
CIF-OIT:
Correo electrónico: DelNet@itcilo.org
- ✓ Para información sobre la **beca**, por favor contáctese con:
PBDP OEA: PDSP@oas.org

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. La OEA, SG/OEA y su personal no serán responsables por ninguna acción que devenga de la información en este anuncio